

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 814/2020

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 13 de febrero 2020, aprobó las Bases reguladoras de la XXVIII

Edición del Certamen Literario "Mujerarte" para el ejercicio 2020,

El texto completo de las referidas Bases, se encontrará expuesto al público en la sede electrónica de este ayuntamiento (<https://www.lucena.es/lucena/tablon-de-edictos>), a partir del día 19 de marzo, día de la presentación de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 9 de marzo de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.